

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 86 de 2018

### Objeto:

La Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para contratar un profesional en Agronomía o Ingeniería agronómica en el marco del proyecto: "Sistema experto para la detección automática de la Sigatoka Negra producida por el hongo *Mycosphaerella fijensis* en los cultivos comerciales de plátano para la generación de alertas tempranas utilizando TICS COLCIENCIAS 160-2018" con código 511-3-024-15.

### REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 86 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

### PERFIL REQUERIDO:

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Pregrado: Agronomía o Ingeniería agronómica

Posgrado: Maestría en Fitopatología

Experiencia:

- Acreditar experiencia en el área de epidemiología agrícola (mínimo 2 años).
- Tener al menos 3 publicaciones científicas en el área de epidemiología y/o fitopatología.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

#### **30 pts entrevista**

**20 pts Publicaciones.** Se otorgará los siguientes puntajes (15 puntos) a quien acredite entre 4 a 6 publicaciones científicas, (17 puntos) a quien acredite entre 7 a 9 publicaciones científicas, (20 puntos) a quien acredite 10 o más publicaciones científicas.

**50 pts por experiencia.** Se otorgará el mayor puntaje (50 puntos) a quien acredite

experiencia en epidemiología y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

## **COMITÉ EVALUADOR:**

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y definirán las personas a seleccionar según los cargos ofertados, las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

## **DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:**

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

## **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:**

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal, Facultad de Ciencias Ambientales (Edificio 10-117), a nombre de Ana María López Gutiérrez, directora del Grupo de investigación en Biodiversidad y Biotecnología.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con los requisitos exigidos en la presente convocatoria serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-3-024-15 de la vigencia 2018-2019  
CDP: 164

## **CRONOGRAMA:**

Apertura de la convocatoria: 17 de abril de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 30 de abril de 2018 a las 6:00 p.m.

Publicación de lista de elegibles: 2 de mayo de 2018

Recepción de observaciones: 3 de mayo de 2018 al correo: [ubioteve@utp.edu.co](mailto:ubioteve@utp.edu.co)

Entrevista: 4 de mayo de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 7 de mayo de 2018

## **Anexos**

Hacen parte integral de la presente convocatoria pública:

Matriz de Contratación